

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21003** *CAPINE ESCUELA INFANTIL, S.L.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 180/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Catalina Militaru contra Capine Escuela Infantil, S.L.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Capine Escuela Infantil, S.L.L., con CIF B-83382440, en situación de insolvencia total por importe de 3.771,38 euros de principal, más la cantidad de 603,41 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de junio de 2012.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A120047184-1